

Directora: **Dra. SCIORTINO, María Silvana**

Integrantes: Lic. Gulino, Mariano Raúl
 Lic. Franco, Vanesa
 Lic. Smunck, Romina
 Lic. Porta, Sofía
 Dr. Fernández, Esteban Julián
 Lic. Garriga, Julia
 Lic. Amilibia, Ivone
 Lic. Vieira, Vanesa
 Mg. Marconi, Adriana
 Lic. Zuccaro, Agustín
 Lic. Makcimovich, Lucía
 Lic. Rojas, Eliana
 Lic. Insaurralde Nuria Daniela
 Lic. Iraguen Pagate, Juan Martín

Duración de Proyecto: 2017-2018

Resumen Técnico: La perspectiva desde la cual se construye este proyecto responde a un enfoque de género crítico el cual dialoga con una serie de estudios que destacan el carácter político, relacional, situado e interseccional de los géneros. Como se propuso con mayor fuerza desde el feminismo de los años setenta reconocemos el género como una categoría política. Propuesta que ha servido para desnaturalizar la rígida dicotomía públicopolítico / doméstico-apolítico y dar cuenta del carácter estructural de la desigualdad de género en términos de patriarcado (Millett, 1969; Rubin 1975; Hartmann, 1987; Pateman, 1988). Los feminismos de la segunda ola aportaron claves para la comprensión del "género" como una "categoría social impregnada de política" (Millett, 1969). En esta línea, entendemos esta noción como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; es una manera primaria de significar las relaciones de poder (Scott, 1993).